









ARTÍCULO DE REVISIÓN

Fragmentación y segregación urbana desde la planificación de las ciudades de América Latina*Fragmentation and urban segregation from the planning of Latin American cities*

Darío Alberto Mendoza García¹   Carlos Aníbal Alcívar Alvarado¹   Denisse Melissa Córdova Ruiz¹  
y Dhara Jaire Zambrano Zambrano¹  

¹Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador.

Citar como: Mendoza, D.A., Alcívar, C.A., Córdova, D.M., y Zambrano, D.J. (2025). Fragmentación y segregación urbana desde la planificación de las ciudades de América Latina. *Revista San Gregorio*, 1(Especial_2), 133-141. http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v1iEspecial_2.2778

Recibido: 01-02-2024

Aceptado: 07-01-2025

Publicado: 15-02-2025

RESUMEN

La fragmentación y segregación urbana son fenómenos complejos que surgen como resultado de procesos de planificación urbana, dinámicas sociales, económicas y políticas. Estos conceptos se relacionan estrechamente, pero tienen características específicas que merecen ser analizadas desde la perspectiva de la planificación de las ciudades. El objetivo de este artículo es analizar las dinámicas de fragmentación y segregación urbana en América Latina, con la finalidad de determinar sus causas, consecuencias y el impacto de las políticas de planificación urbana en estos procesos. A través de una revisión de fuentes académicas y un análisis crítico de casos de estudios relacionados con metropolización y expansión urbana de ciudades representativas de la región, se analizó cómo la estratificación social y las barreras físicas y simbólicas moldean el uso del suelo y perpetúan las desigualdades urbanas. Los resultados de este estudio revelan que la planificación urbana, lejos de ser una solución, intensifica la exclusión social y territorial, consolidando patrones de segregación. Frente a ello, se proponen estrategias orientadas a fomentar la diversidad socioeconómica, garantizar la provisión equitativa de servicios básicos, crear espacios públicos accesibles y promover la movilidad social, con el fin de construir ciudades más inclusivas, sostenibles y equitativas.

Palabras clave: Fragmentación urbana; segregación social; expansión urbana; ciudad latinoamericana; modelos urbanos.

ABSTRACT

Urban fragmentation and segregation are complex phenomena resulting from urban planning processes, as well as social, economic, and political dynamics. These concepts are closely interconnected but possess specific characteristics that merit analysis from the perspective of urban planning. The objective of this article is to examine the dynamics of urban fragmentation and segregation in Latin America, aiming to identify their causes, consequences, and the impact of urban planning policies on these processes. Through a review of academic sources and a critical analysis of case studies related to the metropolitanization and urban expansion of representative cities in the region, this study explores how social stratification and physical and symbolic barriers shape land use and perpetuate urban inequalities. The findings of this study reveal that urban planning, far from being a solution, exacerbates social and territorial exclusion, consolidating patterns of segregation. In response, the article proposes strategies aimed at fostering socioeconomic diversity, ensuring equitable provision of basic services, creating accessible public spaces, and promoting social mobility, with the goal of building more inclusive, sustainable, and equitable cities.

Keywords: Urban fragmentation; social segregation; urban expansion; Latin American city; urban models.



INTRODUCCIÓN

En el contexto dinámico de las ciudades latinoamericanas, la fragmentación y segregación urbana emergen como fenómenos de estudio esenciales en la planificación urbana contemporánea. Estos procesos, profundamente arraigados en la historia y la estructura social de la región, delinean de manera significativa la configuración espacial y la cohesión social dentro de los entornos urbanos. La fragmentación se refiere a la división y dispersión física y socioeconómica de las comunidades dentro de las ciudades, mientras que la segregación implica la separación y el aislamiento de grupos sociales específicos en diferentes áreas urbanas.

Las ciudades en la actualidad han dejado de planificarse en su conjunto para sólo abocarse a diseñar partes de ellas como resultado de la especulación inmobiliaria y sin ningún tipo de previsión; advierte que, por un lado, aparece la miseria y la corrupción; y por el otro, se han formado una especie de islas o conjuntos cerrados exclusivos que, sin lugar a dudas, dificultan la integración urbana y aumentan el aislamiento social en medida que los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres. (Harvey, 1997, p. 12).

En el marco de las ciudades latinoamericanas, la fragmentación y segregación urbana han sido moldeadas por múltiples factores históricos, económicos y políticos. Desde la colonización hasta las dinámicas contemporáneas de urbanización acelerada y desigualdad socioeconómica, las ciudades han experimentado transformaciones complejas que han exacerbado las disparidades y limitado el acceso equitativo a recursos urbanos clave.

El presente artículo se propone analizar las dinámicas de fragmentación y segregación urbana en América Latina, centrándose especialmente en el papel crucial de la planificación urbana para entender y abordar estos fenómenos. Se exploran las causas y las consecuencias de la segregación socioespacial en el contexto urbano, así como las estrategias y políticas implementadas en diferentes países de la región para mitigar estos problemas y promover una mayor integración urbana.

En el aspecto teórico este trabajo dialoga con dos conceptos básicamente, urbanizaciones cerradas analizadas como un fenómeno que ocurre en mayor medida en ciudades posindustriales y fragmentación urbana como la consecuencia de lo anterior (Contreras et al., 2018). El análisis comprende un examen detallado de las prácticas de planificación urbana en ciudades emblemáticas como Ciudad de México, Bogotá y São Paulo, destacando las diferencias en leyes, regulaciones y enfoques de diseño urbano que han influido en la configuración actual de estas metrópolis. Además, se discuten las implicaciones teóricas y prácticas de estos procesos en la construcción de paisajes urbanos fragmentados y heterogéneos en América Latina.

En última instancia, este artículo aspira a contribuir al entendimiento crítico de los desafíos urbanos contemporáneos en la región, y proporcionar una base conceptual para futuras investigaciones y políticas orientadas hacia la creación de ciudades más inclusivas, sostenibles y equitativas en América Latina.

METODOLOGÍA

Este estudio se realizó mediante una revisión bibliográfica sobre la fragmentación y segregación urbana en América Latina. Se seleccionaron y analizaron fuentes académicas y publicaciones relevantes, como libros, artículos y reportes de organizaciones internacionales, con la finalidad de asegurar la actualidad de la información. La búsqueda se centró en publicaciones de los últimos 20 años, utilizando bases de datos académicas y recursos especializados en repositorios como Frontiers, Sage Journals, Redalyc y Dialnet.

A través de un análisis temático se identificaron los principales enfoques en la literatura, la dimensión físico-territorial de la segregación, las causas y consecuencias de las urbanizaciones cerradas, las dinámicas de fragmentación urbana, y el impacto de la segregación en la cohesión social y la calidad de vida. Como criterio de inclusión, se seleccionaron estudios de tres ciudades representativas de América Latina: Ciudad de México, Bogotá y São Paulo. Estas ciudades fueron elegidas debido a su tamaño, diversidad socioeconómica y relevancia para el estudio de la fragmentación urbana. Se analizaron aspectos clave como el desarrollo urbano, las políticas de planificación, la estructura socioeconómica y la prevalencia de barrios cerrados.

El proceso de comparación y triangulación permitió validar los hallazgos y detectar puntos comunes entre los diferentes autores, así como identificar posibles vacíos de investigación. Esta síntesis contribuyó a la creación de un marco conceptual integral que respalda las conclusiones del artículo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Dimensión físico territorial y urbanística

El desarrollo territorial debe concebirse como un compromiso orientado a reducir las desigualdades entre regiones, asegurando tanto el ejercicio pleno de la ciudadanía como el derecho al desarrollo personal, sin importar el lugar de nacimiento o residencia de cada individuo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2019). Lo cual implica la creación de políticas y estrategias que favorezcan la cohesión social, la sostenibilidad ambiental y la equidad en el acceso a recursos. Un territorio bien planificado asegura que las

funciones urbanas, como la vivienda, el trabajo, el ocio y la movilidad, estén distribuidas de manera justa y eficiente.

En esta dimensión, es común la referencia a un territorio cuyas condiciones son ser visible, accesible para todos y tener un marcado carácter de centralidad. Por su parte, considera al espacio público como aquel que es abierto a todos, accesible y multifuncional (Garriz & Schroeder, 2014).

Es fundamental reconocer que el espacio público debe ser concebido como un ámbito inclusivo y accesible, libre de cualquier tipo de barrera que pueda impedir su pleno disfrute por parte de todos los ciudadanos. La integración de todos los sectores sociales en estos espacios contribuye a la cohesión social y al desarrollo de una sociedad más equitativa y justa. La planificación urbana y las políticas públicas deben enfocarse en eliminar estas barreras para garantizar un acceso equitativo y promover la inclusión social.

El concepto de centralidad tiene la capacidad de atraer personas de otras zonas de la ciudad, donde se producen elevados intercambios de bienes y personas. La consolidación y fortalecimiento de estas centralidades requiere el apoyo de una adecuada planificación urbana y el impulso de inversiones estratégicas, tanto del sector público como del privado. (Cuenin & Mauricio, 2010, p. 17)

El espacio público, fundamento esencial del arte público, debe concebirse en un sentido amplio, abarcando todos aquellos lugares de acceso libre. Su valor no reside en su potencial paradigmático, sino en cómo la obra transforma el espacio urbano en un lugar con identidad propia, otorgándole carácter. Una obra de arte público debe aportar al entorno un significado tanto estético como social, además de ser comunicativa y funcional (Velásquez, 2015). Por ejemplo, en un barrio consolidado, una plaza central bien diseñada puede actuar como un punto de encuentro para los residentes, fortaleciendo los lazos comunitarios. Al mismo tiempo, puede ser un motor de actividades económicas, como ferias y mercados, que dinamizan la economía local.

Fragmentación y segregación urbana

La fragmentación urbana está estrechamente vinculada al fenómeno de la metropolización, ya que en este contexto conviven dos tipos de población: una con relaciones orientadas hacia el exterior y otra cuya dinámica relacional es principalmente local. Por ello, se considera que la fragmentación urbana es un proceso territorial más amplio, compuesto por tres subprocesos fundamentales: fragmentación social, fragmentación física y fragmentación simbólica (Guzmán & Hernández, 1999).

Ambos procesos son resultado de dinámicas complejas como el crecimiento urbano desordenado, las políticas de vivienda insuficientes y la búsqueda de exclusividad en ciertos sectores de la población. Estas dinámicas son el reflejo de desigualdades preexistentes, y también las perpetúan, creando entornos urbanos que dificultan la cohesión social y limitan las oportunidades para ciertos grupos.

La dinámica de la distancia entre clases y la separación espacial ha experimentado cambios a lo largo de las diferentes eras sociales. Los estudios sobre los efectos de las urbanizaciones cerradas han coincidido en que son éstas las que están cumpliendo un papel protagónico en la fragmentación del espacio urbano debido a que la fuerte homogeneidad de los espacios cerrados conlleva a un poblamiento uniforme.

Contreras et al. (2018), mencionan que desde que Burgess explicó el avance de la fragmentación urbana en las metrópolis y regiones urbanas donde analizó la relación entre distancia social y distancia espacial, ésta ha tenido cambios, sobre todo en la ciudad posindustrial. señaló que en la ciudad la fragmentación se visualizaba de la manera siguiente:

La proliferación de este tipo de desarrollos urbanos ha llevado a una mayor homogeneidad interna en los barrios cerrados y una heterogeneidad externa, es decir, una desconexión con las áreas circundantes. Este fenómeno acentúa las desigualdades sociales y limita el acceso equitativo a recursos y servicios urbanos. Además, las ciudades cerradas tienden a fragmentar el tejido urbano, dificultando la integración social y económica.

Las urbanizaciones cerradas generan fraccionamiento, discontinuidad física del tejido urbano y desintegran la sociedad, lo que evita la interrelación de grupos de distinto capital económico, social y cultural, y expulsa a los sectores más vulnerables de la ciudad. Los grupos sociales con mayores ingresos económicos eligen ubicaciones privilegiadas con acceso a infraestructuras y servicios de calidad, mientras que las poblaciones con menores recursos quedan relegadas a áreas con carencias urbanas y vulnerabilidades sociales y ambientales. Así, las urbanizaciones cerradas promueven la exclusión, agudizando las barreras espaciales y sociales dentro de la ciudad (Samada Grasst, 2023)

Las diferencias socioeconómicas, las políticas de vivienda inadecuadas, el crecimiento urbano desordenado y la discriminación social se entrelazan para crear paisajes urbanos segmentados. Según Szupiany (2018), en un estudio comparativo entre Chile y España, los autores analizaron la tendencia generalizada hacia la normativización de la ciudad difusa. En este contexto, identificaron cómo el Estado contribuye a la construcción de este fenómeno mediante las herramientas normativas que lo hacen posible, es decir, a través de cuerpos legales que, ya sea por acción u omisión, respaldan la producción del espacio residencial.

La normativización de la ciudad difusa es una tendencia generalizada que ha sido posibilitada en gran medida por la intervención estatal a través de cuerpos normativos específicos. Estos marcos legales, ya sea por acción u omisión, facilitan la producción y organización del espacio residencial. Así, se destaca la importancia de políticas de planificación urbana que sean inclusivas y sostenibles para evitar la segregación socioespacial y promover un desarrollo urbano equitativo y cohesionado.

Jacobs (2021) revolucionó la planificación urbana al defender la diversidad y la interacción social como pilares fundamentales para la vitalidad de las ciudades. En su obra, enfatizó que la mezcla de usos del suelo, la diversidad de actividades y la presencia de comunidades diversas en los barrios son esenciales para una vida urbana dinámica. Criticó las políticas de demolición de vecindarios históricos y la homogeneización del espacio urbano, advirtiendo sobre el impacto negativo en la cohesión social y la interacción humana. Este autor abogó por la seguridad y la vitalidad de las calles a través de la presencia activa y diversa de sus habitantes. Su legado se centra en repensar la planificación urbana para fomentar comunidades inclusivas, vibrantes y socialmente diversas.

El paisaje urbano latinoamericano

Las ciudades modernas son concebidas como entidades diseñadas, que se desarrollan bajo un sistema socioeconómico marcado por la exclusión selectiva y la prominencia de ciertos grupos. Según Balbo (2012), este fenómeno no es accidental, sino resultado de un proceso histórico y político en el cual las decisiones de planificación urbana y las políticas públicas han priorizado los intereses de sectores específicos en detrimento de otros.

Las ciudades de América Latina se separan en sí mismas, y constituyen estructuras socio-espaciales desencontradas que conviven por proximidad, que generan paisajes urbanos fragmentados, apartados, heterogéneos; es la condición de la ciudad desdoblada, que se bifurca para separarse. Desdoblar es formar dos o más cosas por separación de los elementos que suelen estar juntos en otra. Es la situación menos deseada cuando se trata de una construcción cultural colectiva (Szupiany, 2018).

La producción de la teoría urbana latinoamericana se basa en las grandes metrópolis como la Ciudad de México, São Paulo, Río de Janeiro, Santiago de Chile, Buenos Aires o Bogotá (Durán et al., 2014). La fragmentación y segregación urbana tienen un impacto significativo en la vida diaria de los habitantes latinoamericanos. En Ciudad de México, la expansión urbana desigual crea divisiones socioespaciales. Bogotá, con una historia de distribución desigual desde la época colonial, muestra tensiones reflejadas en la segregación entre estratos sociales. São Paulo, centro económico de Brasil, experimenta una urbanización rápida y desordenada, generando segregación espacial ligada a la concentración de actividades económicas.

Las dinámicas de fragmentación y segregación urbana afectan directamente el acceso a servicios esenciales en estas ciudades. Las áreas fragmentadas experimentan en la calidad de servicios básicos como educación, salud, transporte y seguridad. Esto se traduce en una brecha en la calidad de vida, donde algunos residentes tienen acceso fácil y cercano a una variedad de servicios, mientras que otros enfrentan dificultades para acceder a estos recursos esenciales.

La segregación espacial genera divisiones físicas y sociales en las ciudades, obstaculizando la interacción entre diferentes comunidades y limitando la integración social. La fragmentación impacta la movilidad, resultando en desafíos como tiempos de desplazamiento prolongados y dificultades para acceder a empleos y servicios esenciales.

Según Durán et al. (2014), las particularidades de las ciudades latinoamericanas frente a Europa se basan en dos elementos:

- La construcción en torno a la informalidad debido a la falta de planes urbanos, lo que ha generado una mayor polarización social.
- La reducida importancia de la clase obrera tradicional en la consolidación de las grandes ciudades.

Estas ciudades son el resultado de una interacción compleja entre disparidades socioeconómicas, políticas urbanas discriminatorias, decisiones históricas de planificación y exclusiones basadas en diferencias étnicas.

Ciudad de México, Bogotá & São Paulo

Atendiendo al Índice Gini, São Paulo es una de las ciudades desarrolladas con mayor desigualdad entre los miembros acaudalados de la sociedad y aquellos que viven en peores condiciones. Las principales explicaciones provienen de puntos de vista demográficos y urbanísticos (Burdett, 2017).

Si bien la desigualdad en Bogotá se ha venido creciendo de forma sostenida en la capital desde el 2012, esta alcanzó su máximo histórico en el 2020 con un Gini de 0,544. Existen importantes factores de vulnerabilidad, como lo es el estrato socioeconómico de los hogares, el género y la ocupación del jefe del hogar que acentúan la pobreza monetaria (Universidad del Rosario, 2022).

En Latinoamérica, la existencia de barreras físicas como autopistas y favelas en estas metrópolis es común, lo que facilita la identificación de áreas segregadas. Como todas las metrópolis del tercer mundo la ciudad

de México, se suele visualizar como un enjambre de problemas: déficit de infraestructura, equipamiento y vivienda; alarmante delincuencia e inseguridad; congestión vial; servicios de transporte insuficientes; contaminación del ecosistema; ineficacia de la planeación; inadecuación de su gestión administrativa, entre los principales. Lo anterior es un reflejo espacial del subdesarrollo, caracterizado por los exiguos ingresos e insuficiente escolaridad de la población, el desempleo abierto, la elevada precariedad laboral y, como corolario, la existencia de amplios estratos de personas que viven en situación de pobreza (Garza, 2008).

Como afirma el profesor Burdett (2017), existe un proceso de confrontación y separación de los extremos sociales de São Paulo en el que se configura como principal factor de dicha separación el urbanismo que es completamente equidistante entre las zonas ricas y las zonas pobres donde existe una construcción de carácter estratificado y diferencial como es la favela.

La forma de ordenamiento y control urbano en Bogotá resulta censurable e inaceptable en un sistema pretendidamente democrático por las siguientes razones: 1) conduce a la segregación espacial y social de la población más vulnerable dentro del territorio de la ciudad, en detrimento de su calidad de vida y de la satisfacción de necesidades esenciales, y 2) es excluyente en la práctica respecto a otras posibles fuentes de regulación alternativa, dentro y fuera del sistema estatal (Gutiérrez Rocha, 2014).

La comprensión compartida de la problemática social puede fomentar esfuerzos coordinados para abordar las disparidades existentes. La formación de contrastes e imaginarios completamente antinómicos entre los barrios ricos, ubicados en el centro de la ciudad, que gozan de todas las comodidades; y los barrios pobres de la periferia que en muchos casos no cuentan siquiera ni con suministro corriente de agua potable como es el caso de muchas favelas.

Observando los datos referentes a los distritos del Centro Histórico, se perciben las variaciones negativas en las décadas de los 80 y 90 y el posterior aumento demográfico en la década siguiente. Destacan en el 2000, los distritos de Bom Retiro, Cambuci y República, con un aumento del 20% en el número de habitantes, y Santa Cecilia y Sé con un aumento del 15%.

La expansión urbana descontrolada de la Ciudad de México en contraste con São Paulo y Bogotá, Ciudad de México enfrenta una expansión urbana descontrolada, lo que genera problemas adicionales en áreas periféricas.

La relación entre la tasa de consumo de suelo y la tasa de crecimiento de la población urbana calculada con base a los indicadores de CPI indica que la aglomeración urbana de la Ciudad de México sigue un patrón de crecimiento expansivo y de baja densidad. Este tipo de crecimiento implica un consumo ineficiente del suelo, genera estructuras urbanas discontinuas y con alto grado de fragmentación, lo que es ineficaz, inequitativo y financieramente insostenible (ONU-Habitat, 2016)

En São Paulo se observa una ciudad llevada al límite; con frecuentes e intensas inundaciones que paralizan diariamente la rutina de quien la habita o frecuenta, todo ello efecto de la canalización de sus ríos bajo las avenidas que hoy en día constituyen las principales arterias de la ciudad, como la Marginal Tietê o Marginal Pinheiros (Sueiro Scagnetti, 2021)

El ordenamiento de la ciudad, con la expedición de la Ley 88 de 1947, se define a partir de planes reguladores que, con herencia de la utopía urbanística de Le Corbusier, buscaban la intervención preventiva desde la edificación nueva, definición de usos del suelo y la formulación de un régimen de infracciones y sanciones urbanísticas (Lemus Chois, 2006).

La historia urbana única de cada ciudad influye en la forma y la intensidad de la fragmentación, lo que dificulta la aplicación de enfoques uniformes para resolver los problemas. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) (Gobierno de la Ciudad de México, 2020) plantea una serie de principios que son asumidos por el PGOT-CDMX. Indica que el Estado debe retomar el papel rector de tal forma que corrija los desequilibrios generados por una política donde se asumía que el mercado se autorregularía. La interpretación sobre el ordenamiento territorial se relaciona con un Estado con fuerza suficiente para corregir dinámicas urbanas y de presión sobre el medio ambiente que, sin intervención del Estado, ponen en riesgo la sostenibilidad de la Ciudad.

La ciudad de São Paulo tiene un nuevo plan director. Aprobado en 30 de junio 2014 y promulgado en 31 de Julio por el alcalde Fernando Haddad, la nueva ley (Ley 16.050/2014) define un conjunto de directrices para el desarrollo y el crecimiento de la ciudad para los próximos 16 años (Gobierno de São Paulo, 2014)

La fragmentación y segregación urbana generan una serie de impactos sustanciales en la experiencia diaria de los habitantes urbanos. En primer lugar, al limitar la accesibilidad y movilidad, estas prácticas pueden crear barreras físicas y sociales que dificultan la interacción entre diferentes sectores de la población. Esto no solo afecta la conexión entre comunidades, sino que también incide en la capacidad de acceder a servicios esenciales, empleo y oportunidades educativas.

La perpetuación de desigualdades socioeconómicas es otro aspecto crítico. La segregación urbana tiende a concentrar recursos y oportunidades en áreas específicas, dejando a otras zonas en desventaja. Esto crea un ciclo que refuerza las disparidades económicas y limita las opciones disponibles para ciertos grupos de la sociedad.

Más allá de los ociosos debates en blanco y negro (revolucionarios y reformistas, ser vanguardista o hacerle el juego al capitalismo neoliberal, etcétera), se considera que algunas reformas jurídicas pueden permitir una distribución más justa y equitativa de los costos y beneficios del desarrollo urbano como las que se practican en Brasil, con el Estatuto de la Ciudad (2001), o en Bogotá[□], Colombia, una ley establece una cuota de construcción de vivienda social en los nuevos desarrollos inmobiliarios (Delgadillo, 2016).

La calidad del entorno urbano se ve comprometida debido a la fragmentación y segregación. Las áreas segregadas a menudo carecen de infraestructuras adecuadas, espacios verdes y servicios básicos, afectando negativamente la salud y bienestar de quienes residen en esas zonas. La cohesión social también se ve debilitada, ya que la segregación puede generar divisiones y tensiones entre diferentes comunidades. La falta de interacción y comprensión mutua puede conducir a la formación de identidades aisladas, contribuyendo a la fragmentación social en lugar de fomentar la integración y diversidad.

El discurso occidentalizante subraya la relevancia económica de las aglomeraciones humanas en términos de su capacidad productiva, los indicadores convencionales útiles para ello son el Producto Interno Bruto (PIB), la tasa de empleo y el desarrollo tecnológico, lo cual justifica la expansión urbana en países subdesarrollados. El caso mexicano no es la excepción, dado que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es alto y consistente con una propuesta de política pública de expansión urbana; dicha estimación es considerada similar en economías Europeas y de América del Norte, como Islandia, Noruega o Canadá; (Klugman, 2009) e incluso, el PIB nacional y per cápita también califican al país como la décima cuarta economía del planeta (Monroy, 2015)

Sin embargo, esta perspectiva económica no siempre toma en cuenta las consecuencias de la fragmentación urbana, como la segregación socioespacial. En México, al igual que en otros países, la expansión urbana puede llevar a una segmentación de la población en términos de acceso a servicios básicos, oportunidades laborales y calidad de vida. La segregación socioespacial, caracterizada por la concentración de grupos socioeconómicamente desfavorecidos en áreas específicas, puede exacerbar las desigualdades existentes y dificultar la cohesión social.

Exclusión Social y Socioespacial

Según Ardao (2019) en su análisis de las corrientes de pensamiento que moldearon las estructuras sociales de América Latina, destaca la influencia de las ideas europeas en la organización social de la región. Se centra en cómo las corrientes filosóficas, políticas y sociales provenientes de Europa permearon las estructuras sociales latinoamericanas, tanto durante la época colonial como en el siglo XIX. El autor muestra cómo estas corrientes impactaron en la configuración de la sociedad, la estructura de clases y la estratificación social en América Latina, marcando aspectos cruciales en la manera en que se desarrollaron las relaciones sociales y la distribución del poder en la región.)

La adopción de filosofías, políticas y doctrinas sociales jugó un papel determinante en la formación de las identidades y relaciones sociales en América Latina. Durante el siglo XIX, el territorio se caracterizó por una estructura social estratificada, donde las élites terratenientes y políticas dominaban la cima. La segregación étnica y racial, la concentración de tierras y la urbanización fueron factores clave que moldearon la dinámica social de la región, generando desigualdades económicas y sociales.

Martí (1891), criticó la situación social y económica de América Latina en el siglo XIX, señalando las divisiones y desigualdades entre diferentes estratos sociales y llamando a la unidad latinoamericana para enfrentar estos problemas. “La cuestión central es cómo impone desigualdad social la condición de migrante, y cómo la impone la concentración espacial” (Pérez-Campuzano, 2011, p. 410). Este planteamiento destaca dos factores clave en la configuración de las desigualdades urbanas contemporáneas: la vulnerabilidad inherente a los migrantes y la forma en que el espacio urbano actúa como un mecanismo de exclusión.

La segregación residencial, que se manifiesta en la separación de los distintos grupos socioeconómicos con poca o ninguna interacción entre ellos, representa una evidente expresión de la desigualdad. En este marco, a pesar de los avances logrados en las últimas décadas en el ámbito del desarrollo social, los tugurios continúan siendo una de las formas más notorias y extremas de desigualdad social en las ciudades de América Latina (Abramo, 2016).

Este planteamiento pone de relieve un fenómeno frecuente en las ciudades contemporáneas, donde las dinámicas de migración, combinadas con factores económicos, sociales y culturales, tienden a segregar a los migrantes en comunidades étnicamente homogéneas, con implicaciones significativas para la cohesión social y la equidad urbana.

En las sociedades globalizadas actuales, el factor étnico/racial es uno de los componentes que han favorecido a la segregación socioespacial de la población afrodescendiente, lo que se ha reflejado en la conformación de asentamientos o ghettos¹ urbano-marginales y donde la población mayoritaria es afrodescendiente (Mendoza, 2015)

La segregación habitacional tiene tres aristas en los estudios: a) la concentración de la población de menor nivel económico en alguna o algunas áreas de la ciudad; b) el papel del mercado de vivienda, y c) la relación

entre el mercado de trabajo y la segregación (Izhak, 2022). La proliferación de barrios cerrados intensifica las desigualdades sociales, creando enclaves exclusivos que impactan negativamente el acceso a recursos clave y contribuyen a la fragmentación urbana.

El desarrollo de comunidades cerradas conlleva consecuencias asociadas a la fragmentación del espacio urbano, la privatización del espacio público, la segregación social y la falta de un sentido de pertenencia comunitaria (Meseguer, 2011). Según Roitman (2003), las divisiones entre los diferentes barrios, estando cada uno de ellos más aislado de sus alrededores, y la tendencia a que cada barrio satisfaga sus necesidades cotidianas dentro de sus propios límites, son dos de las características que exhiben hoy las ciudades.

CONCLUSIONES

Las dinámicas de fragmentación y segregación urbana en América Latina son el resultado de la interacción entre desigualdades socioeconómicas históricas y una planificación urbana insuficiente. El crecimiento descontrolado de las ciudades, combinado con políticas urbanísticas que no priorizan la integración social, ha generado espacios desconectados donde predomina la exclusión y el aislamiento de grupos vulnerables.

Los procesos de urbanización desiguales han consolidado la creación de áreas marginadas, caracterizadas por una falta de acceso a servicios básicos, infraestructura deficiente y altos niveles de vulnerabilidad social. Estos territorios, a su vez, enfrentan mayores riesgos de criminalidad, violencia y problemas ambientales, lo que refuerza el círculo de exclusión y desigualdad.

Desde el ámbito de la planificación urbana, se evidencia la necesidad de adoptar enfoques más inclusivos y sostenibles que fomenten la diversidad socioeconómica, la conexión de los barrios y el acceso equitativo a recursos y servicios esenciales como salud, educación y transporte público. El diseño de políticas integrales que contemplen el fortalecimiento del tejido social, la creación de espacios públicos de calidad y la promoción de la movilidad urbana son fundamentales para combatir la fragmentación y la segregación.

Además, es necesario avanzar hacia modelos de gobernanza participativa que permitan a la ciudadanía incidir en la toma de decisiones y supervisar las acciones de los gobiernos locales. Este enfoque no solo fortalece el sentido de pertenencia y comunidad, sino que también contribuye a la construcción de ciudades más equitativas y resilientes.

Finalmente, futuras líneas de investigación deben centrarse en evaluar el impacto de la fragmentación y la segregación en dimensiones clave como la salud, la educación, la seguridad y el medio ambiente. Asimismo, los estudios comparativos entre diferentes ciudades de América Latina podrían ofrecer valiosas lecciones sobre buenas prácticas en planificación urbana y modelos de integración social. Estas estrategias son esenciales para mitigar las desigualdades urbanas y promover ciudades más inclusivas y sostenibles, que respondan de manera más efectiva a las necesidades de sus habitantes.

REFERENCIAS

- Lemus Chois, V. D. (2006). *Planificación y control urbanístico en Bogotá: desarrollo histórico y jurídico*. Universidad del Rosario. <https://editorial.urosario.edu.co/gpd-planificacion-y-control-urbanistico-en-bogota-desarrollo-historico-y-juridico.html>
- Guzmán-Ramírez, A., & Hernández-Sainz, K. M. (2013). La fragmentación urbana y la segregación social. Una aproximación conceptual. *LEGADO de Arquitectura y Diseño*, 8(14), 41-56. <https://legadodearquitecturaydiseno.uaemex.mx/article/view/14232>
- Abramo, L. (2016). *La matriz de la desigualdad de América Latina*. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf
- Ardao, A. (2019). Espacio e inteligencia en Arturo Ardao: su contribución a una filosofía de la cultura americana. *ARFIL*, 100-114. <https://www.redalyc.org/journal/288/28862254005/html/>
- Balbo, M. (Coord.). (2012). *Europa: La ciudad central en el sistema urbano (Vol. 7)*. Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57504.pdf>
- Burdett, R. (2018). Desigualdad y modelos de crecimiento urbano. *Revista de Libros Segunda Epoca*. <https://eprints.lse.ac.uk/86476/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2019). *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44731-planificacion-desarrollo-territorial-sostenible-america-latina-caribe>
- Contreras Juárez, Y., Castillo Pavón, O., & Sánchez González, A. (2018). Manifestaciones de Fragmentación Urbana vinculadas a Urbanizaciones Cerradas: el caso del Municipio Metropolitano de Zinacantepec, Estado de México, 1990-2012. *Revista De Urbanismo*, (39), 1-15. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2018.51288>
- Cuenin, F., & Mauricio, S. (2010). Identificación y fortalecimiento de centralidades urbanas: El caso de Quito. *Banco Internacional de Desarrollo*, 17. <http://dx.doi.org/10.18235/0009402>

- Delgadillo, V. (2016). El derecho a la ciudad en la Ciudad de México: utopía, derechos sociales y política pública. En F. Carrión & J. Erazo (Coord.), *El derecho a la ciudad en América Latina: visiones desde la política* (pp. 73-90). https://pucc.unam.mx/pdf/libros_digitales/el_derecho_a_la_ciudad_digital.pdf#page=73
- Durán, G., Costa, M. M., & Mérida, J. (2016). Crecimiento, segregación y mecanismos de desplazamiento en el periurbano de Quito. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (56), 123-146. <https://doi.org/10.17141/iconos.56.2016.2150>
- Garriz, E. J., & Schroeder, R. V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Guillermo de Ockham*, 12(2), 25-30. <https://www.redalyc.org/pdf/1053/105338606003.pdf>
- Garza, G. (2008). Problemas fundamentales de la Ciudad de México. *Estudios demográficos y urbanos*, 23(3), 637-642. <https://doi.org/10.24201/edu.v23i3.1324>
- Gobierno de la ciudad de México. (2020). *Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México 2020 - 2035*. https://plazapublica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/326/Proyecto_PGOT_020721.pdf
- Gobierno de São Paulo. (2014). *Gestão Urbana SP*. <https://gestaourbana.prefeitura.sp.gov.br/plandirector/es/>
- Rocha, R. F. G. (2014). Segregación urbana en Bogotá. Crítica al ordenamiento y control urbanístico en materia de construcción. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 7(13). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/download/8750/8069>
- Harvey, D. (1997). *Las ciudades fragmentadas* [Reportaje]. <https://studylib.es/doc/8326198/fragmentaci%C3%B3n-y-segregaci%C3%B3n-urbana>
- Schnell, I. (2019). *Segregation in everyday life spaces: a conceptual model*. In *Studies in segregation and desegregation* (pp. 39-65). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781315190112-4/segregation-everyday-life-spaces-conceptual-model-izhak-schnell>
- Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Vintage Books.
- Klugman, J. (2009). *Informe Sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras Movilidad Y Desarrollo Humanos*. https://www.elsotano.com/libro/informe-sobre-desarrollo-humano-2009-superando-barreras-movilidad-y-desarrollo-humanos_10335624
- Martí, J. (1891, 10 de enero). *Nuestra América*. *La Revista Ilustrada de Nueva York*. <https://ciudadseva.com/texto/nuestra-america/>
- Mendoza Bennett, J. A. (2015). *Segregación habitacional étnica de la población afroecuatoriana en Guayaquil: 2001-2010* [Tesis de Maestría, FLACSO Andes]. <http://hdl.handle.net/10469/8937>
- Meseguer, L. D. (2011). Barrios cerrados en ciudades latinoamericanas. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 151. <http://hdl.handle.net/10835/988>
- Monroy, R. (2015). Fragmentación de escala y precarización. Referentes de la estructuración urbana convencional. *Cadernos Metrópole*, 17, 243-264. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2015-3311>
- ONU-Habitat. (2016). *Superficie de CDMX crece a ritmo tres veces superior al de su población*. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/superficie-de-cdmx-crece-a-ritmo-tres-veces-superior-al-de-su-poblacion>
- Pérez-Campuzano, E. (2011). Segregación socio espacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas. *Estudios demográficos y urbanos*, 26(2), 403-432. <https://doi.org/10.24201/edu.v26i2.1388>
- Roitman, S. (2003). Barrios cerrados y segregación social urbana. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 146(118). <https://core.ac.uk/download/pdf/328925389.pdf>
- Samada Grasst, Y. (2023). Incidencia de urbanizaciones cerradas en la fragmentación urbana y social de la ciudad de Manta-Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 29(1), 243-261. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8822439>
- Sueiro Scagnetti, L. (2021). *Centro de São Paulo, espacio público en conflicto. La ciudad real en las tres escalas de la metrópolis* [Tesis de grado, Universidad Politécnica de Madrid]. Archivo Digital UPM. <https://oa.upm.es/68518/>
- Szupiany, E. (2018, 12). La ciudad fragmentada: una lectura de sus diversas expresiones para la caracterización del modelo latinoamericano. *Estudios Sociales Contemporáneos*, 19, 99-116. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/89153>
- Universidad del Rosario. (2022, 12 de agosto). *Bogotá: la ciudad menos pobre, pero más desigual*. <https://urosario.edu.co/noticias/bogota-la-ciudad-menos-pobre-pero-mas-desigual-2695>
- Velásquez, M. C. (2015). *Espacio público y movilidad urbana* [Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/319707#page=1>

Conflictos de interés:

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Contribución de los autores:

Darío Alberto Mendoza García, Carlos Aníbal Alcívar Alvarado, Denisse Melissa Córdova Ruiz y Dhara Jaire Zambrano Zambrano: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, supervisión, validación, visualización, redacción del borrador original y redacción, revisión y edición.

Descargo de responsabilidad/Nota del editor:

Las declaraciones, opiniones y datos contenidos en todas las publicaciones son únicamente de los autores y contribuyentes individuales y no de Revista San Gregorio ni de los editores. Revista San Gregorio y/o los editores renuncian a toda responsabilidad por cualquier daño a personas o propiedades resultantes de cualquier idea, método, instrucción o producto mencionado en el contenido.